

05/09/2023

Copiapó: Fiscalía dirige diligencias por delito de homicidio ocurrido en el sector de tomas

La Fiscalía de Atacama ordenó inmediatas diligencias investigativas luego de un delito de homicidio ocurrido alrededor del mediodía de este martes en el sector de las tomas de calle Andacollo en Copiapó.

Los antecedentes preliminares de este caso los aportó el fiscal Pedro Pablo Orellana, quien se constituyó en el lugar y dirigió el trabajo investigativo junto a personal especializado de la PDI. “Alrededor del mediodía se dio cuenta a personal de



Carabineros respecto del hallazgo de una persona fallecida en la vía pública en el sector alto de la calle Andacollo de esta ciudad. Se estableció que se trata de un hombre adulto de nacionalidad extranjera, mientras que la evidencia reunida en el lugar da cuenta que el deceso se produjo por heridas de bala. Sin embargo, será la autopsia que realizará el Servicio Médico Legal la que determine las causas definitivas del fallecimiento”, indicó el fiscal.

Orellana agregó que una vez que la Fiscalía tomó conocimiento de la comisión de este delito se dispuso de inmediato que se aislara el sitio del suceso y la concurrencia de la Brigada de Homicidios y Laboratorio de Criminalística de la PDI con la finalidad de llevar a cabo la labor indagatoria especializada que lleve a establecer la dinámica de este hecho.

PDI

Respecto de este hecho el jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI Copiapó subprefecto, Máximo Henríquez, indicó que los funcionarios establecieron que se trataba de un hombre adulto de nacionalidad extranjera, quien presenta múltiples impactos de bala.

“En relación a cómo ocurrió este delito se maneja información respecto a un vehículo que habría tenido participación en los hechos, desde el cual habrían descendido personas que atacaron a la víctima quien tiene domicilio a poca distancia del lugar en que ocurrieron los hechos”, indicó.